



---

**RV: REPORTE CONCILIACIÓN SIN PARTICIPACIÓN | AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 23 DE ENERO**  
**RV: Indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA SINIESTRO 10307884 EQUIDAD SEGUROS GENERALES**  
**ORGANISMO COOPERATIVO / REPRESENTANTE LEGAL CA-039960**

---

**Desde** Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Fecha** Jue 23/01/2025 15:11

**Para** CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (100 KB)

ACTA DE CONCILIACIÓN TOTAL CA-039960.pdf;

EXTRAJUDICIAL

---

**De:** Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

**Enviado:** jueves, 23 de enero de 2025 14:54

**Para:** audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

**Cc:** Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Asunto:** REPORTE CONCILIACIÓN SIN PARTICIPACIÓN | AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 23 DE ENERO RV: Indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA SINIESTRO 10307884 EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REPRESENTANTE LEGAL CA-039960

Estimada doctora Jazmín,

Comedidamente informamos que, dentro de presente asunto, el día 23 de enero del 2025 a las 2:00 pm se llevó a cabo la audiencia extrajudicial programada, en la cual se asistió en calidad de representantes legales de LA EQUIDAD SEGUROS O.C. y se surtieron las siguientes etapas:

**\*Desarrollo de la audiencia:**

-Verificación de Asistencia: asiste la apoderada del convocante, señora Laura Esquivel Ríos; el abogado de la Cooperativa Antioqueña de Transportadores Ltda., señor Sady Andrés Monsalve y la representante legal, señora Juliana Pérez; propietario del vehículo asegurado, señor Germán Gallego Ochoa; y la suscrita, en calidad de apoderada de La Equidad Seguros O.C.

Se reconoció personería a las partes para actuar en la diligencia.

**\*Conciliación:**

Después de someterlo a discusión, se indicó que, por parte de LA EQUIDAD SEGUROS O.C., no asiste ánimo conciliatorio, sin embargo, la empresa asegurada Cooperativa Antioqueña de Transportadores

Ltda., por intermedio de su apoderado, sí ofreció suma por valor de \$800.0000 y posteriormente, por una cifra final de \$1.000.000, los cuales fueron aceptados por la parte convocante.

Por lo anterior, se procedió a emitir acta de conciliación, en la cual se deja a paz y salvo a todas las partes convocadas, incluyendo a la aseguradora La Equidad Seguros O.C., sin que esta adquiera ningún tipo de obligación de pago, toda vez que, el pago debe ser realizado únicamente por la empresa Cooperativa.

**\*Finalización:**

Respecto al caso y teniendo en cuenta que se llegó a un acuerdo con la parte convocante, se termina la sesión y se comparte el acta de conciliación.

Quedo muy atenta a sus comentarios.

Adjunto soporte documental.

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ**  
**RINCÓN**

**ABOGADA JUNIOR**

**ÁREA DE INFORMES**

+57 320 4099 605

[mkrodriguez@gha.com.co](mailto:mkrodriguez@gha.com.co)



[GHA.COM.CO](http://GHA.COM.CO)

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

**De:** audiencias <[audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop)>

**Enviado:** jueves, 16 de enero de 2025 9:34 a. m.

**Para:** Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Asunto:** Indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA SINIESTRO 10307884 EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REPRESENTANTE LEGAL CA-039960

Cordial saludo.

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 23 de enero de 2025 a las 14:00 hrs

Siniestro: 10307884

Caso Onbase: 218176

Fecha del siniestro: 6 de julio de 2024

Fecha de aviso: 30 de septiembre de 2024

Póliza: AB001996

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA

Asegurado: GALLEGO OCHOA GERMAN DE J.

Prima: Ok

Placa: TSG977

Amparos afectados: daños bienes de terceros

Valores asegurados: 100 SMMLV 2024

Deducible DBT: 10% mínimo 1 SMMLV

Pretensiones \$5.832.600=

Rad Fiscalía: --

Convocante: LUIS ALVARO ZAPATAMARIN

### **Antecedentes:**

CASO 212695 OBJETADO DEMOSTRACION OCURRENCIA

PROPIETARIO/RECLAMANE: LUIS ALVARO ZAPATAMARIN

PLACA DHW131

CNR ALLIANZ

APORTAN DECLARACION SITIO ALLIANZ, PERO NO HAY FOTOS DONDE SE APRECIEN

LOS DOS VEHICULOS INVOLUCRADOS

PRETENSIONES \$ 4.062.660, REPARACION Y MANO DE ORA \$ 1.770.000

DEDUCIBLE 10% - 1 SMMLV

Se solicito:

" Material probatorio con el cual se demuestre la responsabilidad del conductor del vehículo asegurado, fotos y/o videos del sitio del accidente en las cuales se observen los vehículos involucrados en los hechos, su identificación, placas y panorámicas del lugar donde ocurrieron los hechos en las cuales se aprecien la posición final de los vehículos y señales de tránsito cercanas.

" Videos del sitio del accidente en las cuales se aprecien los vehículos involucrados en los hechos, aviso o declaración de los hechos por parte del asegurado y conductor del vehículo asegurado

" Soportes adicionales que usted considere con los cuales se demuestre la responsabilidad del vehículo asegurado.

### **Indicaciones:**

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. , se requiere que demuestre que la causa de los daños que se reclaman son consecuencia de un evento en el que nuestro asegurado es responsable, requisito que no está acreditado, toda vez que hasta la fecha no remite prueba que determine como responsable del accidente al conductor del vehículo asegurado o que apunte a concluir que en el momento de realizar la acción de conducir, infringiera norma alguna de tránsito, como tampoco asiste prueba de que en su actuar haya recaído en negligencia, imprudencia o haya sido producto de impericia. Lo anterior guarda sustento legal en el artículo 1077 del Código de Comercio el cual debe demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida.

### Instar al asegurado a presentar el aviso de siniestro.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

### Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

**Jazmin Mojica** | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ [audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop) | 🌐 [www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)



### 🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

**De:** Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

**Enviado el:** viernes, 13 de diciembre de 2024 4:20 p. m.

**Para:** audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

**CC:** Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Asunto:** CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CITACIÓN AUDIENCIA SINIESTRO 10307884 EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REPRESENTANTE LEGAL CA-039960

Estimada Dra. Jazmín.  
Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de

manera virtual, el día **23 de enero de 2025, a las 02:00 p.m.** en el Centro Nacional de Conciliación.

Pese a que únicamente se remitió la citación a la diligencia, se advierte que los hechos que motivaron la audiencia de conciliación refieren un accidente de tránsito acaecido el 06 de julio de 2024, el cual involucró a los vehículos de placas DHW 131 y TSG 977.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por el señor **LUIS ÁLVARO ZAPATA MARÍN**.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



[gha.com.co](http://gha.com.co)

**Mariana Rubio Sandoval**

*Judicante Auxiliar Jurídico*

Email: [mrubio@gha.com.co](mailto:mrubio@gha.com.co) | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

**De:** audiencias <[audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop)>

**Enviado:** jueves, 5 de diciembre de 2024 14:04

**Para:** María Camila Vega Castro <[asignaciones@enrique-laurens.com](mailto:asignaciones@enrique-laurens.com)>; Informes GHA <[informes@gha.com.co](mailto:informes@gha.com.co)>; John Edwar Banguera Obando <[jbanguera@gha.com.co](mailto:jbanguera@gha.com.co)>; Gustavo Alberto Herrera Avila <[gherrera@gha.com.co](mailto:gherrera@gha.com.co)>

**Asunto:** RV: CITACIÓN AUDIENCIA SINIESTRO 10307884 EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REPRESENTANTE LEGAL CA-039960

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 23 de enero de 2025 a las 02:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

### Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ [audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop) | 🌐 [www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

---

**De:** CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI <[correocertificadonotificaciones@4-72.com.co](mailto:correocertificadonotificaciones@4-72.com.co)>

**Enviado el:** jueves, 5 de diciembre de 2024 12:33 p. m.

**Para:** audiencias <[audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop)>

**Asunto:** CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO / REPRESENTANTE LEGAL CA-039960

**Señor(a)**

**EQUIDAD      SEGUROS      GENERALES      ORGANISMO  
COOPERATIVO / REPRESENTANTE LEGAL****Reciba un cordial saludo:**

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

**Nota:** Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI](#)

*Correo seguro y certificado.*

*Copyright © 2024*

*SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.*

*Todos los derechos reservados.*

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

**IMPORTANTE:** Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.